



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC 0042132/2017 PLAN DE ESTUDIOS M.DEL TRABAJO

VISTO:

La RHCD N° 1058/2019, por la que se aprueba las modificaciones realizadas al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo;

CONSIDERANDO:

- El error involuntario en la pág. 11 en la sumatoria de horas de la asignatura “Fisiología del Trabajo”;
- El Visto Bueno del Sr. Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 26 de septiembre de 2019;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Dejar sin efecto la RHCD N° 1058/2019 donde se aprobó las modificaciones al Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo.

Art.2º: Aprobar las Modificaciones al Plan de Estudios de **la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo** y que se adjunta a la presente en fojas 86.

Art.3º: Registrar, comunicar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación y dejar sin efecto de la RHCS N° 1656/17, referida a las modificaciones al Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Medicina del Trabajo.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE

SEPTIEMBRE DE 2019.

Plandeestudios.BJG.IAC.lich